MUNICIPIO DE CARACOLÍ
PROCESO DE CONTRATACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Caracolí, 27 de febrero de 2025.

Señores:
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CARACOLI S.A E.S.P
Nit No. 900148210-1
R.L. ADRIAN LAWRENCE HINCAPIÉ ARANGO
C.C. Nro. 98.595.034 de Medellín Antioquia

Referencia: Aceptación de la Propuesta.

Cordial Saludo,

La Entidad Estatal comunica que la propuesta técnica y económica presentada, cumple con la necesidad a satisfacer, así las cosas, se ha aceptado su ofrecimiento para la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES VARIAS DE LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL CENTRO DÍA DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ-ANTIOQUIA*"., en los términos señalados en los estudios previos y con las condiciones generales de contratación establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.

Por lo tanto, se procederá a realizar el proceso contractual, el cual será dirigido y supervisado por la Secretaria de Salud y Protección Social.

Cordialmente,

RODRIGO ALVEIRO CADAVID HERRERA
Alcalde Municipal

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Mateo Chaverra Sanchez	Abogado de Contratación	
Revisó y Aprobó	Rodrigo Alveiro Cadavid Herrera	Alcalde Municipal	